

MOSCÚ (Sputnik) — La Policía sueca fabricó los cargos de violación contra Julian Assange, exdirector del portal de filtraciones Wikileaks, según se desprende de una entrevista al relator especial de la ONU para casos de tortura, Nils Meizer, publicada por el diario digital Republik.

La justicia sueca reclamó a [Julian Assange](#) tras una denuncia de violación tramitada en 2010 en una comisaria sueca, sin embargo según lo investigado por Meizer, en el testimonio de la mujer que interpuso la denuncia en ningún momento había una referencia a una violación.

"Hablo sueco con fluidez y pude leer todos los documentos originales", relata Meizer en la entrevista, "apenas podía creer lo que leía: de acuerdo con el testimonio de la mujer en cuestión, la violación nunca tuvo lugar".

El relator va todavía más allá y asegura: "Y no solo eso: el testimonio de la mujer fue luego cambiado por la Policía de Estocolmo sin que la mujer participara en ello para hacerlo parecer como una posible violación".

"Tengo todos los documentos en mi poder, correos, mensajes de texto", dice el investigador de la ONU.

El relato de una conspiración

Según cuenta Meizer, la mujer entró en la comisaria de Policía el 20 de agosto de 2010 y dijo que tuvo una relación sexual consentida con Julian Assange pero que estaba preocupada porque lo hicieron sin condón.

"Ella estaba preocupada de que pudiera estar infectada con [VIH](#) y quería saber si podía obligar a Assange a hacerse una prueba de VIH", explicó.

La Policía escribió el atestado e informó a los fiscales. Al poco se informó a la mujer de que Assange sería arrestado con el cargo de violación, la mujer "se sorprendió y se negó a continuar el interrogatorio".

"Todavía en comisaría, ella escribió un mensaje a una amiga en el que decía que no quería incriminar a Assange, que lo único que quería era que se hiciera la prueba de VIH, pero que la Policía estaba aparentemente interesada en "ponerle las manos encima", contó.

Apenas pasaron dos horas y el tabloide sueco Expressen publicó que Julian Assange era sospechoso de haber cometido dos violaciones: la mujer, cuyas siglas son S.W, entró en la comisaría acompañada de otra mujer (A.A) que "ni siquiera prestó declaración en la comisaría" porque "simplemente acompañaba a S.W".

El investigador de la ONU presentó el intercambio de correos electrónicos entre S.W y el supervisor de la Policía que le hizo las preguntas en comisaría, en el que se lee que quería que ella cambiara su declaración, "aunque no podemos saber los cambios que se hicieron porque la primera declaración fue escrita directamente en un programa de ordenador y ya no existe".

"En la versión editada dice que las dos mujeres tuvieron sexo consentido varias veces y con condón. Pero por la mañana, según la declaración corregida, la mujer se despierta porque él trata de penetrarla sin condón. Ella le pregunta '¿llevas puesto el condón?' Él dice: 'No'. Y ella le dice: 'Espero que no tengas VIH' y le deja continuar", explicó Meizer.

Stratfor detrás de la persecución de Assange

A la pregunta de por qué las autoridades suecas harían algo así, el investigador aduce que la consultora de seguridad estadounidense Stratfor —considerada por muchos la CIA en la sombra recomendó inundar a Assange con "todo tipo de casos criminales para los próximos 25 años".

Era un momento en el que justo a finales de julio Wikileaks publicó en cooperación con varios medios internacionales los "diarios de la [guerra de Afganistán](#)", una de las filtraciones más

grandes de la historia del Ejército de los EEUU.

"Inmediatamente después, EEUU exigió que sus aliados inundaran a Assange de casos criminales. No estamos familiarizados con toda la correspondencia, pero Stratfor, una consultora de seguridad que trabaja para el Gobierno de EEUU, aconsejó por lo que se ve a los funcionarios estadounidenses inundar a Assange con todo tipo de casos criminales durante los próximos 25 años".

Admisión de culpabilidad

Suecia pasó casi una década, según el investigador, "presentando intencionalmente a Julian Assange al público como un delincuente sexual" y abandonaron el caso porque se hizo público un documento en el que el investigador de la ONU pide oficialmente a Suecia que explique 50 puntos relacionados con los derechos humanos por "la forma en la que manejaban el caso". Después de la solicitud la justicia sueca retiró los cargos contra Assange.

"El día en el que se hizo público el documento, recibí una miserable respuesta de Suecia: 'el Gobierno no tiene más comentarios sobre este caso'. Según Meizer, la respuesta no es más que una "admisión de culpa" del Estado sueco.